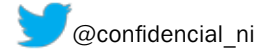


# CONFIDENCIAL



Bajo la sombra de Albanisa

## TSK: la nueva distribuidora

- Una empresa de ingeniería en sistemas eléctricos, pero sin ninguna experiencia en distribución de energía
- Diputados demandan transparencia y advierten que una “mano pachona”, afectaría confianza en el sistema

Carlos F. Chamorro e Iván Olivares

Las negociaciones para la venta de Disnorte/Dissur, propiedad de Gas Natural Fenosa podrían concluir este lunes, para darle paso a una nueva empresa española que se hará cargo de la distribución de energía en el país, revelaron a Confidencial fuentes vinculadas a la negociación.



El sector eléctrico nicaragüense podría cambiar con la venta del distribuidor.

Continúa en la página 5

Notaria de Masaya nunca avaló auténticas del ruso

### El socio tártaro de Tecnos: ¿un invento?

- “Solo Dios sabe por qué aparezco ahí”, dice traductor, al ver escritura de Tectasa; nadie responde por los US\$968,199 otorgados por CARUNA

Octavio Enríquez

La notaria y el traductor que supuestamente certificaron la documentación presentada por un socio ruso al momento de constituir Tecnologías y Sistemas de Tatarstan S.A. (Tectasa) en 2009 --una sociedad creada por la empresa

Continúa en la página 11

¿La fórmula? creatividad, tesón y persistencia

### Emprendedoras son líderes en su industria

- Kuero, Naiva y Oscaritex son empresas dirigidas por mujeres que innovaron en la industria de prendas de vestir

Cinthia Membreño

Los productos que comercializan estas mujeres son elaborados con sus propias manos. Ellas proponen diseños, contratan artesanos, tocan puertas y consiguen financiamiento. Tras estas nicaragüenses existe toda una red de trabajadores que crece junto a ellas. Su enfoque

Continúa en la página 5

### EN CALIENTE

Montealegre espera elección antes de julio  
PLI dispuesto a negociar para elegir cargos

- Admiten que “el FSLN tiene la llave para elegir”

El diputado Eduardo Montealegre, coordinador político de la Alianza PLI, aseguró que esa organización política está abierta a una negociación con el Frente Sandinista para la elección de unos 40 cargos públicos que están en condición de hecho desde enero de 2010. “No ha habido ninguna jornada de negociación hasta el momento, pero por el bien del país

Continúa en la página 2

Sigue conflicto por 17 mzs de tierra

Iván Olivares

Crónica versus prensa telegráfica

Guillermo Rothschild Villanueva

Aterrizaje Forzoso

Juan Carlos Ampíe



**PLI dispuesto a...**

y para enrumbarlo por el camino de la institucionalidad, ojalá que se puedan iniciar pronto”, dijo Montealegre en entrevista con Confidencial.

En las últimas semanas ha aparecido en



**Eduardo Montealegre**

los medios de comunicación rumores sobre supuestos acercamientos entre el Frente y la oposición para llegar a un acuerdo político que permita la elección de los funcionarios. Rafael Solís, uno de los funcionarios que se mantiene en condición de hecho amparado por un decreto de Daniel Ortega, dijo que el FSLN estaría dispuesto a ceder el 30% de los cargos en una negociación directa con el grupo de Montealegre.

El diputado liberal consideró ese porcentaje como “una propuesta mínima que hace el FSLN para comenzar a platicar”. Montealegre dijo que se debería negociar en base a un equilibrio de “50-50” entre ambas fuerzas políticas.

El Frente Sandinista espera que las negociaciones comiencen pronto y que la elección se dé antes del receso de medio año de la Asamblea Nacional. Montealegre también espera que las negociaciones inicien en las próximas semanas. “Sería lamentable para el país que se tomara tanto tiempo y llegáramos hasta julio sin elegir. Yo esperaré que se pudiera elegir mucho antes, porque la elección de estos funcionarios que dirigirán en los próximos cinco años estos Poderes e Instituciones del Estado,

debería ser la prioridad número uno de los diputados en la Asamblea Nacional”, expresó.

Montealegre dejó claro que el inicio de las conversaciones dependerá del interés que tenga el Frente Sandinista. “Claro está que eso depende del FSLN y no de los diputados de la oposición, porque los del FSLN tienen la llave para elegir, ya que se adjudicaron 63 diputados en el 2011”, afirmó el legislador.

En 2010, amparados en el controvertido decreto 3-2010, una veintena de funcionarios públicos decidieron mantenerse en sus cargos violando la Constitución. De esta forma, Daniel Ortega pasó por encima de las leyes del país para garantizar su dominio sobre los poderes del Estado y obligar a la oposición a negociar bajo sus condiciones. Desde entonces, otros veinte funcionarios se han sumado a la lista, estableciendo un Estado de hecho, que funciona en su mayoría al margen de la ley.

La Corte Suprema de Justicia fue la pieza clave de Ortega en su estrategia de control, convirtiéndola en una importante arma política a su favor. Los magistrados de tendencia sandinista Rafael Solís y Armengol Cuadra, a quienes se les venció su periodo constitucional, se arrojaron en el decretazo de Ortega y más tarde en una disposición constitucional “revivida” por el oficialismo: el segundo párrafo del artículo 201 de la Constitución, que facultaba a los funcionarios públicos a permanecer en su cargo hasta que se nombrara a sus sucesores.

El analista político Carlos Tünnermann considera que la elección de magistrados debería ser más que una negociación política, una elección en la que se consulte a muchos sectores del país. “Los magistrados deben ser gente confiable, capaz, independiente y de una honorabilidad reconocida, que garantice que vamos a tener elecciones libres y transparentes. Elecciones que realmente van a representar la voluntad popular”, dijo Tünnermann.

Sin embargo, Tünnermann se mostró reticente a estas negociaciones. “Nada nos garantiza que no vamos a tener más fraudes electorales. Vamos a tener magistrados que van a poder decir aquí están haciendo esto, lo otro, van a poder denunciar, pero las decisiones diarias la va a tomar la mayoría”, conjeturó el analista, al explicar que el FSLN no estaría dispuesto a ceder su control sobre los poderes del Estado.

Tünnermann advirtió a la oposición de lo que él considera una estrategia del oficialismo. “La Constitución dice que no deben estar en funciones los funcionarios mientras no los ratifique la Asamblea Nacional, pero estos funcionarios han pasado años de facto y hasta ahora Ortega lo viene a hacer. Entonces, sin duda es una movida para buscar cierta legitimidad”, opinó. “Aquí no es cuestión de una negociación en la que se le dé 30% al PLI, como lo ha dicho Rafael Solís, ¿qué gana el PLI con que le den dos magistrados si no hay una renovación total del Poder Electoral?”, fustigó el analista.

**Escueta explicación del Intur: “Hay coordinaciones en distintas aéreas”**

**DESINTERÉS OFICIAL POR DELINCUENCIA EN LITTLE CORN ISLAND**

- **En la región sólo hay once policías, dos para Little Corn Island, pero no van por falta de gasolina**

**Wilfredo Miranda**

Mientras la delincuencia continúa al acecho en Little Corn Island, ninguna autoridad da la cara por esa pequeña isla enclavada en el Caribe nicaragüense. Confidencial intentó obtener las versiones del Instituto Nicaragüense de Turismo (Intur), la alcaldía de Corn Island, la Policía Nacional y la Cámara de Turismo de Nicaragua (Canatur), pero las instancias han hecho caso omiso a nuestras preguntas.



<p><b>CONFIDENCIAL</b> Semanario de Información y Análisis</p> <p>De Pharaohs Casino, 2c. abajo, 2c. al sur. Managua, Nicaragua. Teléfono: (505) 2270-7017 Teléfono: (505) 2277-5134</p>	<p><b>DIRECTOR:</b> Carlos F. Chamorro</p> <p><b>EDITOR:</b> Carlos Salinas Maldonado</p> <p><b>DIRECTOR DE PROYECTOS:</b> Francisco Chamorro</p> <p><b>REDACTORES:</b> Cinthia Membreño Iván Olivares Octavio Enriquez Wilfredo Miranda Aburto</p>	<p><b>FOTOGRAFÍA</b> Diana Ulloa</p> <p><b>GERENCIA:</b> Mireya Rivera.</p> <p><b>VENTAS:</b> Kate Herrera</p> <p><b>DISEÑO:</b> Oscar González Canizalez</p> <p><b>IMPRESION:</b> La Prensa, S.A.</p>	<p><b>CONSEJO EDITORIAL:</b> Manuel Ignacio Lacayo Sofía Montenegro Julio Francisco Báez Mario de Franco Helio Montenegro Francisco Chamorro Sergio de Castro Carlos F. Chamorro Carlos Salinas Maldonado</p>	<p>CONFIDENCIAL es una publicación de Inversiones Multimedia, S.A.</p> <p>Se autoriza su reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente en el contexto apropiado.</p> <p>info@confidencial.com.ni www.confidencial.com.ni</p>
--	---	--	---	---

En cambio, los inversionistas de la zona siguen clamando por una solución a este problema que espanta al turismo de la región.

“Sé que las autoridades han leído el artículo, pero hasta ahora no ha habido ninguna reacción oficial. Ayer (martes 5 de marzo), llegaron unos policías que solo se quedaron en la isla unas pocas horas, y se regresaron a Corn Island por la tarde. Por ahora no hay ningún policía”, relató Paola Carminiani, propietaria del hotel Farm Peace&Love.

La presencia policial en la zona es exigua. Según uno de los oficiales encargados de Little Corn Island, en la delegación de Corn Island apenas hay 11 policías que deben ocuparse de ambas islas. “Aquí carecemos de personal y de recursos. Somos 11 policías para la isla grande y la isla pequeña. Hay dos oficiales destinados para Little Corn Island que deben ir cada dos días, pero no van porque no tenemos recursos para las pangas”, dijo el oficial en entrevista telefónica.

“Lo que hacemos es que el alcaldito de la isla pequeña nos da raid, pero nos tenemos que devolver el mismo día porque no hay donde quedarnos, ya que el acopio donde dormíamos está desbaratado”, agregó el oficial, que pidió no revelar su nombre por temor a represalias de sus superiores.

Ante el problema de los robos, la embajada de Estados Unidos donó la construcción de una estación de policía en Little Corn Island, pero con el paso del tiempo se deterioró por completo.

El vocero de la Policía Nacional en Managua, Fernando Borge, luego de haber prometido una entrevista en un acto en que su institución entregó un bono escolar a los hijos de los oficiales, la canceló sin dar mayores explicaciones.

Igual de infructuosa resultó la comunicación con el Intur. El ministro Mario Salinas, desde la primera vez que fue consultado, respondió que estaba fuera del país. Primero en España en una reunión, y luego en Italia en una cena.

Salinas escuetamente dijo que “había coordinaciones con distintas áreas”, pero delegó a Ernestina Gallardo, jefa de despacho, para brindar información. Gallardo pidió le enviásemos un correo electrónico, pero al cierre de esta edición no respondió.

Canatur tampoco respondió a las múltiples solicitudes enviadas. Silvia Levy, presidenta de la Cámara, también solicitó un correo electrónico, pero tampoco hubo respuesta. Al parecer, nadie quiere dar la cara por Corn Island, se quejan los inversionistas de la zona, quienes aseguran que en la isla no existe ningún plan para potenciar el turismo de parte de ninguna autoridad, más que por ellos mismos.

**Gobierno incluye la creación de nuevos gabinetes**

### **CÓDIGO DE LA FAMILIA VIOLA DERECHO A LA PRIVACIDAD**

#### ■ **El Ejecutivo incluyó cinco mociones, ordenando crear gabinetes que son vistos como instrumentos de control social**

El gobierno de Daniel Ortega envió la semana pasada a las Comisiones de Justicia y de la Mujer de la Asamblea Nacional cinco mociones al nuevo Código de la Familia, en las que se ordena la creación de los denominados gabinetes de la Familia, Salud y Vida, propuestas que diputados de oposición y representantes de la sociedad civil han rechazado por considerarlas una intromisión en la vida privada de los nicaragüenses, y como mecanismos de control de parte del Estado frente a los ciudadanos.

La propuesta enviada por el Ejecutivo, que parece haber sido preparada por Rosario Murillo, primera dama y jefa de hecho del Gabinete de Gobierno, ordena la creación de los Gabinetes de Familia, Salud y Vida, organizaciones que según el documento oficial “son expresiones organizadas de la comunidad” cuyo trabajo estará enfocado en la “promoción y práctica de valores”, la integración comunitaria y la “aplicación” de “valores solidarios”.

El documento establece que esos gabinetes deberán estar conformados por “todos los miembros de las organizaciones territoriales en cada barrio y comarca”, así como los trabajadores locales de los ministerios y alcaldías de todo el país. Si bien no hace alusión a los controvertidos Consejos del Poder Ciudadano (CPC), el brazo político de Ortega en barrios y comunidades, para algunos analistas queda claro que serán en los miembros de estas organizaciones paraestatales en cuyas manos recaerá el cumplimiento del nuevo código.

Para diputados opositores y representantes de organizaciones civiles, el nuevo Código es un instrumento de control social, que viola la libertad de los nicaragüenses. “Desde un código nosotros no podemos introducirnos en la intimidad de la familia, porque en la Constitución está establecida la libertad como principio fundamental. No podés normar desde un código cómo se va a comportar la familia”, dijo la diputada Egipcia Dubón, del Movimiento

Renovador Sandinista (MRS), en entrevista en el programa televisivo ‘Esta Noche’.

“Quieren utilizar un instrumento jurídico, el Código de la Familia, para movilizar a sus partidarios y controlar a las familias”, alertó Dubón. “Estamos viendo cómo el Estado está separando su responsabilidad, atribuyéndosela a sus partidarios. No es el Ministerio de Salud el que va a estar a cargo de la política de salud, sino gabinetes organizados por comunitarios que son miembros partidarios del FSLN o de los concejales o del aparato del Estado, instaurado para imponer su política partidaria y no políticas públicas de un Gobierno responsable”, agregó la diputada.

Las mociones introducidas la semana pasada podrían aprobarse la próxima semana, dado que el FSLN controla la Asamblea Nacional. Esas mociones ordenan la instauración de los nuevos gabinetes en todos los municipios del país, que deberán



priorizar las actividades establecidas en el nuevo reglamento. Actividades que coinciden con la Estrategia Nacional para Vivir Limpio, Vivir Sano, Vivir Bonito presentada hace dos semanas por Murillo. El documento consta de 14 puntos enfocados en que se logre respeto entre los ciudadanos, una relación especial con la “madre tierra” y el rechazo al consumo de las drogas, entre otras tareas.

Azalea Solís, dirigente del Movimiento Autónomo de Mujeres, dijo que la propuesta del Gobierno con relación al Código de la Familia viola el derecho a la vida privada. “Está estableciéndose el control social de la familia a través de fuerzas partidarias y no hay absolutamente nada en el Código que desarrolle lo que dice la Constitución que debe ser la familia, no hay nada sobre educación a las niñas o de cómo evitar la cantidad de asesinatos de mujeres, nada de la problemática que vive la familia en Nicaragua”, explicó la activista.

# Hablá sin parar a todos los Claro

La vida es de combinaciones perfectas

Pospago  
**Claro**



Nokia Acha N302	Nokia Acha 201	<b>DÚO ILIMITADO NOKIA</b> Desde plan <b>\$27.99</b>
		
Pospago	Prepago	

**LLAMADAS  
ILIMITADAS**  
a todos los Claro

**SMS ILIMITADOS  
A TODAS LAS REDES**  
**100 MB** PARA NAVEGACIÓN  
DESDE TU CELULAR

**Claro que sí**

Primer equipo se activará en plan Pospago. Segundo equipo se otorgará en Prepago. Llamadas ilimitadas durante vigencia del contrato. Precio no incluye IVA. Aplican condiciones.

  121 [www.claro.com.ni](http://www.claro.com.ni)



## TSK: la nueva...

La nueva empresa distribuidora está siendo conformada por otras dos empresas españolas --TSK y MELFOSUR-- especializadas en diseño y construcción de instalaciones eléctricas, pero sin ninguna experiencia previa en distribución de energía, y sin recursos de capital propio para financiar una inversión de gran envergadura

Aunque no se conoce el monto final de la transacción, fuentes vinculadas a la negociación revelaron a Confidencial que los compradores ofrecieron un monto líquido que oscila entre US\$40 y US\$ 50 millones a Gas Natural Fenosa por sus acciones, además de asumir la deuda de US\$85 millones con ALBANISA, y otras obligaciones adquiridas con los generadores de energía y con el Estado.

Gas Natural Fenosa calculaba el valor de la empresa en unos US\$200 millones, pero según expuso en las negociaciones iniciales que desarrolló con el gobierno, la empresa generaba pérdidas por unos US\$50 millones anuales, producto de un 20% de energía no facturada.

### Bajo la sombra de Albanisa

El acuerdo final se discute entre altos ejecutivos de las empresas TSK, basada en Asturias, y MELFOSUR, con sede en Andalucía, que llegaron a Managua a negociar con el representante de Gas Natural Fenosa, Carlos Hernández.

Fuentes vinculadas a la negociación aseguran que un tercer actor interesado en que el acuerdo se consuma, ha sido el vicepresidente de Albanisa y a la vez representante del 16% del Estado en Disnorte y Dissur, Francisco "Chico" López, quien habría participado de forma directa en todo el proceso, junto al Ministro de Energía y Minas, Emilio Rappaccioli.

"Desde hace más de tres meses el ingeniero López desplazó al asesor presidencial Bayar-

do Arce como representante del gobierno para lograr un acuerdo con Gas Natural. A partir de ese momento, las negociaciones tomaron otro rumbo encaminándose a la salida de Gas Natural y la compra de sus acciones por otra compañía, en la que supuestamente tendría intereses económicos Albanisa", explicó la fuente.

TSK Electrónica y Electricidad, y Montajes Eléctricos y Fomentos del Sur (MELFOSUR), operan en Nicaragua desde hace tres años. Pero su giro de operaciones está enfocado en la construcción de sistemas eléctricos. TSK ha ejecutado obras para Enatrel y actualmente construye el parque eólico de Albanisa en Rivas, una inversión de casi 80 millones de dólares. Pero nunca ha ejecutado una operación de distribución.

"Es una empresa de alta calidad y excelencia en lo que hacen como ingenieros, pero no tienen capital para hacer grandes inversiones", explicó un empresario que ha tenido contacto con la firma asturiana.

Otro experto en proyectos de energía razonó su duda de la siguiente manera: "Es como que si mañana vos y yo aparecemos comprando uno de los bancos más grandes de Nicaragua... si no tenemos capital, y no tenemos experiencia como banqueros, pues lógicamente la gente va a suponer que estamos sirviendo como pantalla de otros".

### Demandan transparencia

En el sector privado, hay expectativa de que se revelen todos los alcances de la transacción. La posición del Cosep, expresada por su presidente José Adán Aguerri, es que resulta positivo que la distribuidora no sea nacionalizada por el Estado y que sea adquirida por otra empresa privada. Además, valoran positivamente que Gas Natural Fenosa no se vaya del país en medio de un conflicto.

El vocero de uno de los principales grupos económicos del país matizó su reacción en los siguientes términos: "No es ningún problema

estratégico que se venda la distribuidora a otra empresa privada", porque no es una empresa estatal. "Pero no sería beneficioso si se trata de una empresa paraestatal o que se haya producido una venta forzada".

Otro empresario del sector eléctrico reveló que en las conversaciones que han sostenido con el ministro Rappaccioli y el asesor Bayardo Arce, advirtieron a ambos funcionarios del efecto negativo que tendría una participación directa o indirecta de Albanisa con la nueva distribuidora, pues "afectaría las reglas básicas de confianza en el sistema". Según el empresario, "ellos aseguraron que Albanisa no será parte de la nueva distribuidora y nosotros esperamos que el sistema se estabilice".

Albanisa es uno de los principales generadores de energía del país (tiene una capacidad instalada de 291.2 Mw. -todo térmico- lo que representa el 26.6% de la capacidad total del país, que en este momento se sitúa en 1093.7 megavatios). Es también, el mayor acreedor de las deudas de Gas Natural Fenosa.

### Tenemos que saber

Un tercer empresario del sector eléctrico consultado por Confidencial, advirtió sobre lo negativo que sería para el sector que el brazo financiero de la familia gobernante se convirtiera de la noche a la mañana en 'juez y parte' del sector eléctrico.

"Verificar la participación de Albanisa es un tema de sentido común, porque si Albanisa compra la operación de distribución de energía se convertiría en juez y parte, y nos encontraríamos ante un evidente conflicto de intereses. Lo mejor para todos es que esa operación se lleve a cabo con transparencia y por encima de la mesa", dijo.

La fuente recordó que Albanisa no podría de ninguna manera ser dueña de Disnorte/Dissur, porque "la Ley de la Industria Eléctrica prohíbe que alguien pueda ser distribuidor y generador".

A su juicio, que el administrador de los negocios de la familia presidencial termine siendo dueña (aunque sea parcialmente) de la distribuidora de electricidad, representa un claro conflicto de intereses, por ejemplo, cuando la empresa quisiera licitar un proyecto, porque “podría elegir su propio proyecto”.

Además de ir claramente en contra de lo que está dispuesto en las leyes que regulan al sector, la participación del generador Albanisa en el consorcio que compró la operación de distribución de electricidad, le otorgaría una ‘posición dominante’, lo que es también inaceptable a la luz de las leyes que promueven la competencia.

### Derechos de consumidores

Jorge Rooseess, experto en temas de derecho del consumidor, explicó en declaraciones ofrecidas en el programa televisivo ‘Esta Semana’, que si Albanisa llegara a consolidar una “posición de dominio en el sector eléctrico, podría maniobrar para mejorar sus costos de generación, lo que le daría ventaja sobre el resto de generadores”.

Entrevistado en el mismo programa, el diputado Agustín Jarquín, miembro de la Comisión de Infraestructura de la Asamblea Nacional, recordó que una posición dominante “distorsiona la competencia, y eso afecta los precios”.

Su colega, el diputado Enrique Sáenz, expresó su deseo de que “ojalá no haya una ‘mano pachona’ en esta negociación, y que el Estado en realidad haya participado del proceso en su calidad de garante de los derechos de los ciudadanos”, si es que quiere fomentar una imagen de confianza entre los inversionistas extranjeros.

Para este legislador no sería raro que Albanisa esté detrás de la operación, considerando que “en el 2010, Nicaragua obtuvo US\$550 millones en cooperación petrolera, de los que al final de año, se reportaron disponibilidades (sobrante) por US\$154 millones, a los que se



**Se va un español, vienen dos.** Vista de las oficinas de TSK en España.

les suman los US\$51 millones del 2011, más el repago de CARUNA’.

“Todo eso representa mucho dinero que no puede estar ocioso en los bancos, sino que hay que buscarle rentabilidad, por lo que no me extrañaría ver que en el futuro ese capital aparecerá dándole ‘codazos’ al sector privado, con nuevas compras que afectarán la competencia entre empresas”, vaticinó.

### Compromisos

Además de aclarar quiénes son los compradores, las autoridades también deben informar a los ciudadanos cuáles fueron los compromisos adquiridos por el nuevo dueño de Disnorte Dissur, especialmente en términos de nuevas inversiones, servicio al cliente, y mantenimiento de las tarifas.

El legislador Jarquín opina que debe informarse a los ciudadanos si se mantiene vigente ‘El Pacto de la Moncloa’, en refe-

rencia al “Memorándum de Intenciones entre el Gobierno de la República de Nicaragua y la Empresa Unión Fenosa Internacional”, firmado en la sede del gobierno español el 28 de junio del 2007.

El acuerdo, que dio origen al Protocolo de Entendimiento entre DISNORTE, DISSUR, el Grupo Unión Fenosa Internacional S.A., y el Gobierno de Nicaragua, suscrito el 29 de mayo del año 2008, también fue ratificado por la Asamblea Nacional, mediante el decreto 5557, aprobado el 12 de febrero del 2009.

Si el acuerdo sigue vigente, Jarquín cree que el nuevo dueño de Disnorte/Dissur debe garantizar que invertirá los montos estipulados en el Protocolo de Entendimiento, para ase-

gurar el correcto funcionamiento de la red de distribución de electricidad.

A la par, deberán hacerse los cambios que sean necesarios para reducir las pérdidas técnicas, que Gas Natural Fenosa calcula en 20.6%, así como las ‘pérdidas no técnicas’, que se deben a las conexiones ilegales, o a las dificultades existentes para recuperar la facturación completa.

Un tema más que está pendiente, es el de mejorar el servicio al cliente, sin embargo, el especialista Rooseess recuerda que si bien es cierto ahora hay más facilidad para pagar (en un banco, por teléfono, en línea, con débitos automáticos, etc.), ello implica que existen menos sucursales de la empresa y, por consiguiente, menos lugares a los que los usuarios pueden acudir para presentar un reclamo.

**VISITE**

**www.CONFIDENCIAL.com.ni**

- Información - Análisis - Tendencias - Debate -

“La gente sufre cada vez que se les aplica una sobrefacturación, pero se ven limitados en su capacidad de reclamo, y en esperar que el Estado los proteja”, señaló insistiendo porque se acabe la política de ‘tercerizar’ algunas funciones, como hace Gas Natural Fenosa, porque “eso aumenta los costos”.

Finalmente, Jarquín dijo que debería cambiarse el esquema actual, según el cual la empresa distribuidora debe cargar sobre sus hombros el peso del problema de todo el sector, por otro en el que “el sistema en pleno asume las dificultades que afronta el sistema”.

## Albanisa invierte sin tener un PPA

Aún antes de confirmar que Albanisa forma parte de la operación –sea como simple ‘financiero’, o como dueño en las sombras, algunas decisiones de la empresa apuntan en la dirección de sugerir que esa empresa privada cuenta de antemano con el beneplácito del distribuidor de energía, ante futuras decisiones.

De manera específica, llama la atención que Albanisa incursionara en el negocio de generación de energía eólica, sin haber firmado un acuerdo de compra de energía (llamado Power Purchase Agreement, o PPA), con Disnorte/Dissur, lo que generalmente se considera como un requisito para dar

luz verde a la construcción de nuevos proyectos.

Uno de los administradores citados antes, explicó que “tener un PPA es una condición sine qua non si buscas un préstamo para construir algo nuevo o para crecer. En esta industria nadie te presta si no tenés un contrato que diga que alguien te va a comprar la energía que produzcas”.

Otro administrador entrevistado por Confidencial coincidió con él, al asegurar que “en Nicaragua es difícil, casi imposible, comenzar a invertir si no se tiene un PPA”, porque “los bancos siempre te lo piden. Tenés que tener una garantía de pago para que te financien tu proyecto”, añadió.

## No puede ser juez y parte

Ninguna empresa generadora puede ser, a la vez, dueña de la empresa distribuidora, porque el resultado sería un evidente conflicto de intereses, e incurrir en el ilícito de ocupar una ‘posición dominante’.

En el caso específico del sector eléctrico, la Ley 746 que reforma al Decreto Ejecutivo que crea a ENEL, así como a la Ley 272 (Ley de la Industria Eléctrica) y a la 554 (Ley de Estabilidad Energética), especifica en dos ocasiones la imposibilidad de ser generador y operador a la vez.

El artículo 26 reza que “los agentes económicos, filiales y accionistas de empresas dedicadas a la actividad de generación, no podrán ser propietarios, ni socios accionistas de éstas, cuando las instalaciones sirvan para la transmisión y/o distribución de energía eléctrica”.

Un poco más adelante, el artículo 41 insiste en que “las distribuidoras no podrán generar y/o transmitir energía eléctrica”.

Visite nuestro sitio web: [www.confidencial.com.ni](http://www.confidencial.com.ni)

**CONFIDENCIAL**

SEMANARIO DE INFORMACION Y ANALISIS

**Suscríbase**

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección de entrega: \_\_\_\_\_

Día y lugar de entrega: Domicilio (Domingo antes de 12:00 m.) Oficina (Lunes antes de 7:00 a.m)

Casa:  Oficina:

Precio por suscripción: Trimestral: US\$ 100  Semestral: US\$ 160  Anual: US\$260

Forma de pago: Efectivo:  Cheque:  (Favor hacer cheque a nombre de INVERSIONES MULTIMEDIA S.A.)

Tarjeta de crédito No.

Fecha de expiración: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Suscripciones Mireya Rivera, Tel: (505) 2270-7017 • De Pharaohs Casino, 2c. abajo, 2c.al sur. Managua, Nicaragua

## El socio tártaro de...

Tecnosa, asociada a Francisco “Chico” López-- nunca hicieron tal trabajo y tampoco conocen al supuesto cliente, revelaron a Confidencial.

La abogada Lucía Valeria Ortega Frixione y el licenciado en relaciones internacionales Luis Salvador Alfaro Gómez, quien estudió en Rusia y tiene pleno dominio del idioma, desmintieron por separado el acta constitutiva número ocho mediante la cual el notario José Vladimir Soto, ex coordinador nacional de la Juventud Sandinista (1996-2002), creó Tectasa.

Según el documento de Soto, elaborado a las siete de la noche del veinte de marzo de 2009, Tecnosa es la propietaria mayoritaria de Tectasa con el 51% de las acciones, mientras que el resto es del socio ruso Mujameriador Rischat Ajmetsafovichol, supuesto representante de la República de Tatarstan.

Tecnosa es propiedad de dos hermanas del vicepresidente de Albanisa, Francisco López Centeno, quien en su calidad de firma libradora de Caruna autorizó el 23 de agosto de 2012 la entrega en calidad de depósito de US\$968,199 provenientes de fondos venezolanos, aduciendo que Tectasa tenía contratos con las municipalidades en el llamado programa “calles para el pueblo”.

Sin embargo, la semana pasada, alcaldes de las principales cabeceras del país negaron que la compañía de la familia López hubiese participado en algún proyecto local, mientras el representante de Tatarstan en el país, Damir Evdokimov, dijo que no sabía nada de la existencia de la sociedad anónima a la que se les vincula a través de documentos oficiales del Registro Mercantil de Managua.

La “traducción de auténticas”

### La “traducción de auténticas”

Soto dice en su escritura que tres horas antes de terminar la creación de la compañía constructora, Ortega Frixione y Alfaro Gómez se reunieron en Managua con el ruso Mujameriador Rischat Ajmet-

safovichol e hicieron una “traducción de auténticas”.

El licenciado en relaciones internacionales prestó el servicio de traducción y la abogada elaboró un testimonio de escritura pública sobre los documentos con los que Rischat Ajmetsafovichol se presentaba como representante de Tatarstan.

La supuesta escritura de Ortega Frixione dice que le presentó “un instru-



Francisco López.

mento público titulado Extracto del Registro Único Estatal de las personas jurídicas de la empresa estatal unitaria Agencia de Desarrollo de Colaboración Internacional, adjunta al gabinete de ministros de Tatarstan”.

“Que dicho documento sus auténticas correspondientes le ha venido parcialmente escrito en el idioma ruso, y que dicho documento me lo presenta con el objeto de que por medio de un traductor nombrado por el suscrito notario, se verifique la traducción al español de las partes que en el idioma ruso contiene. El suscrito notario designa con tal fin al licenciado Luis Salvador Alfaro Gómez, quien es mayor de edad, casado”, reseña Ortega Frixione en su supuesto documento legal.

### La notaria no registró nada en su protocolo

El abogado Virgilio Ortega es el padre de la notaria Lucía Valeria Ortega Frixione, y es también quien resguarda sus protocolos cuando ella se encuentra fuera del país. Su nombre lo ha dado el esposo de la notaria, Armengol Porta, contactado a través de la guía telefónica.

“Yo no estaría hablando con vos si no estuviera autorizada por ella”, explica Virgilio Ortega, quien hace trabajos legales con su hija.

“Había una solicitud para hacer la escritura que mandó para comienzos de 2009 en el cual el doctor Soto me solicitaba que si mi hija le autorizaba la escritura a la que te referís vos, pero en el protocolo no se hizo. La escritura no se hizo, no está protocolizada”, dijo Virgilio Ortega, quien se refirió a Soto como un amigo.

Porta y Ortega explicaron que Ortega Frixione se encuentra fuera del país y que sus viajes son frecuentes, porque trabaja para compañías internacionales.

Un abogado consultado por Confidencial, dijo que en este caso podría haberse cometido el delito de ‘falsedad ideológica’, previsto en el Código Penal. “Las penas previstas para la falsificación material de instrumento o documento público o privado son aplicables a quien inserte o haga insertar en un docu-

mento o instrumento público declaraciones falsas, concernientes a un hecho que el documento deba probar”, dice el artículo 285 del Código Penal.

### El traductor que no tradujo

El licenciado en relaciones internacionales, Luis Salvador Alfaro Gómez, vive en el barrio Domitila Lugo. La dirección comunica a un callejón, con casas humildes a ambos lados. La penúltima de la fila es la de Alfaro Gómez, hecha de concreto y con una calcomanía en la entrada que pregona las bondades de la administración Ortega.

Alfaro Gómez vive de la fábrica de chinelas Rolter, seis cuadras al norte, dos cuadras y media al oeste y 75 varas al sur, y es el primero que se declara sorprendido cuando le mostramos las escrituras donde aparece haciéndole un trabajo a la doctora Frixione.

El profesional saca unos papelitos amarillos para tomar datos de la escritura. No quiere fotos y dice que elevará sus dudas ante autoridades superiores que no identifica después que le explicamos que se trata de Confidencial, un medio digital dirigido por el periodista Carlos Fernando Chamorro. Finalmente acepta una entrevista.

— Usted aparece mencionado en esa escritura, ¿usted no hizo ninguna traducción?—le pregunto.



— No hice, aunque me estás grabando — advierte.  
— ¿Por qué aparece ahí? — insisto.  
— Sólo Dios sabe.  
— ¿Usted conoció al ruso que aparece en el documento?  
— No.  
— ¿Y a la abogada Lucía Valeria Ortega Frixione?  
— Tampoco.  
— ¿Usted sabe ruso?  
— Yo estudié allá.  
— ¿Qué estudió allá?  
— Ahí aparece, exactamente lo que dice la escritura.  
— ¿Conoce entonces a Vladimir Soto?  
— No lo conozco, pero lo que me sorprende es que los datos son exactos. Son los míos — dice, mientras señala la escritura y ve escrito incluso su número de cédula 001-160457-0046T.

## Siguen sin ofrecer explicaciones

La entrega del dinero entregado en calidad de depósito a Tectasa está prevista para el 23 de febrero de 2013, según la documentación.

Así lo dejó claro Gustavo Sáenz Macías, en su calidad de gerente de Alba Infraestructura, cuando firmó el contrato de depósito con Oscar Manuel Silva, gerente de Tectasa.

Sin embargo, ni las autoridades de Tectasa ni las de Tecnosa, a quien remitió Silva cuando confirmó el contrato, quieren decir nada al respecto.

El gerente general de Tecnosa, Adrián Pichardo, simplemente no responde su celular y en su despacho nadie lo comunica. Sáenz Macías, sorprendido un día de la semana pasada, sostuvo que “no tenía información” sobre el contrato que había firmado. Ni siquiera permitió que se le hiciera una pregunta más, porque cortó la comunicación telefónica. Tampoco ha ofrecido su versión sobre el caso la Caja Rural Nacional R.L. ni el ingeniero López Centeno, vicepresidente de Albanisa.

## El notario de Tectasa

José Vladimir Soto Alegría fue coordinador de la Juventud Sandinista entre 1996 y 2002, y tuvo un paso efímero por la antigua Dirección Nacional entre 2000 y 2002, según fuentes internas del Frente Sandinista.

Las fuentes precisan que durante la administración de Dionisio Marengo, ex alcalde de Managua, fue delegado del Distrito II. En 2007 pasó a la Empresa Portuaria Nacional (EPN), y de ahí se fue a Alba de Nicaragua S.A. (Albanisa), dirigida por el ingeniero Francisco López, desde donde trabajó también con Albanisa, otra de las empresas del grupo.

Es además autor del libro de poemas “Estampida de Fuego”, publicado en 2012. Según la guía de abogados, su despacho se encuentra en el residencial Altos de Motastepe, ubicado en carretera nueva a León, pero en el punto dicen que vendió la casa hace ya años.

Confidencial lo llamó a su celular y le escribió un correo electrónico, cedido por uno de sus colegas de partido, pero no respondió a las preguntas de quién era el ruso socio de los hermanos del ingeniero López, o cómo fue posible que él citara una escritura de auténticas que no se hizo según los involucrados.

## La ruta del dinero

**20 de marzo de 2009, 4PM.** La notaria Lucía Valeria Ortega Frixione elabora escritura sobre las auténticas presentadas por el ingeniero ruso Mujameriádov Rischat Ajmetsafovichol, quien finalmente es nombrado vicepresidente de Tectasa según el acta constitutiva. Este acto resulta ser falso.

**20 marzo de 2009, 7 PM:** El notario José Vladimir Soto constituye Tecnologías y Sistemas de Tatarstan. El socio ruso se reúne con Oscar Manuel Silva, delegado por los hermanos del ingeniero Francisco López para firmar el acta constitutiva desde el 16 de marzo. En este documento se cita la supuesta escritura de Ortega Frixione.

**23 de agosto de 2012:** Gustavo Sáenz Macías, en su calidad de gerente de Alba Infraestructura, firma un contrato de depósito con Oscar Manuel Silva, ahora gerente de Tectasa, para que les guarden en depósito US\$968,199 porque tienen contratos para desarrollar las llamadas “calles para el pueblo”. El compromiso es regresarlo el 23 de febrero de 2013.

**8 de septiembre de 2012:** El gerente de Tectasa, Oscar Manuel Silva, hace la solicitud a Alba Infraestructura del pago de la mitad del monto entregado en depósito.

**20 de septiembre de 2012:** El ingeniero Francisco López Centeno, en su calidad de firma libradora de Caruna, firma la autorización de la emisión del cheque de Banco de Finanzas, por la mitad del monto establecido.

**22 de noviembre de 2012:** El dinero es cancelado según la documentación de Alba Infraestructura.



## Mujeres emprendedoras...

es innovar en un mercado altamente competitivo: la industria.

Aunque la travesía por las aguas empresariales inició en distintas facetas de sus vidas, todas crearon propuestas distintas a lo que veían usualmente en Nicaragua. La etapa de exploración aún no ha terminado para ellas, pero desde ya comparten sus historias de éxito.

### Kuero nica de exportación

De niña, Ana Velázquez creció rodeada de telas, mesas de corte y máquinas de coser. Su madre, quien era propietaria de un taller de confección, teñía artesanalmente la manta cruda que compraba para elaborar sus diseños. Su hija, siempre curiosa,

la observaba sumergir en grandes piletas aquellas telas, que luego colgaba en alambres y dejaba secar al aire libre.

Esa niña curiosa es ahora la dueña de Kuero, una tienda nicaragüense en donde se venden carteras, zapatos, fajas y billeteras hechas a mano. Los productos también se venden en Nueva York, Colorado, Virginia y Pensilvania (EE. UU) y acompañaron a Farah Eslaquit, Miss Nicaragua 2012, por sus desfiles de Miss Universo.

Velázquez montó su negocio en 2005, año en que sintió que sus hijos estaban lo suficientemente mayores como para que ella pudiera dedicarse a su pasión: el diseño. Así, lo primero que hizo esta emprendedora fue contratar a un artesano con experiencia en elaboración de carteras. Además, compró una máquina de coser (no eléctrica) de la que se deshizo tiempo después.

“Vi que en el mercado había muchos productos que se hacían a máquina y pensé que ya era suficiente de lo mismo. ¿Por qué no crear algo que sea diferente y único? Entonces decidí olvidarme de las máquinas y adquirí herramientas como martillos, caladores, agujas e hilo. Desde entonces hemos estado calando y cosiendo cada cosa, una por una”, relata.

El alto costo de los productos hechos a mano hizo que esta empresaria se

viera en la necesidad de vender en el exterior. Pero antes de exportar a Estados Unidos, su mercado más cercano, realizó un viaje de veinte días por Pensilvania, Filadelfia, Nueva York, Maryland y Miami. Allí, consultó con dueños de diferentes tiendas para ver si sus creaciones eran realmente competitivas.

“Sentí que era suficiente de tanto experimento. Me fui y levanté estadísticas del tipo de precios de ese mercado, desde los productos que se hacen en

Llegar a este punto no fue fácil. Velázquez tuvo que tocar puertas y, gracias a su insistencia, logró conseguir apoyo del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) y de USAID. Fue por medio de esta última organización que ella organizó viajes a Colombia y conoció a diseñadores a quienes presentó sus productos. Las alianzas están hechas, pero faltan muchas más.

“Este año estamos en conversaciones con un cliente que es más sólido,

un distribuidor de los Estados Unidos que nos ha tomado seis meses conseguir. Uno tiene que hacer alianzas estratégicas y saber a dónde llevar tu producto, si quieres que se mantenga en Nicaragua o que vaya fuera”, dice.

El siguiente paso para su tienda será diversificar su oferta. A futuro, ella incursionará en la fabricación de ropa a base de

cuero, así que pronto se podrán adquirir piezas de diseñador como faldas, chaquetas, pantalones y blusas que llevarán el ingenio de la niña curiosa que creció en un taller repleto de telas.

### Un proceso de prueba y error

Naiva, una marca de accesorios nacionales elaborados con telas recicladas, nació de una blusa. Su dueña, una joven de 26 años nacida en Rusia, de madre nicaragüense y padre guyanés, miró aquella pieza colgada en su clóset y como no la usaba pero gustaba de su color, la transformó en tiras que luego se convirtieron en un collar.

Con este primer prototipo, Raina Khan continuó fabricando otras piezas con la tela que sobró de esa blusa. Preguntó a dos amigos qué pensaban de su producto y las opiniones fueron tan variadas como duras. A una le gustó el diseño y el otro opinó que las tiras, puestas en un collar, parecían mechales de lampazo.

El período de experimentación que vino después fue prolongado. De hecho, Khan dedicó los últimos cuatro años a fabricar aretes, brazaletes y collares que primeramente fueron elaborados a base de cartón forrado, seda y otras fibras sintéticas. Finalmente, la joven descubrió que el algodón es un material muy



**Ana Velázquez, dueña de Kuero,** modela aretes hechos con tiras de cuero.



**Raina Khan diseña accesorios con telas recicladas y acero.**

Fotos: Confidencial/Diana Ulloa

masa hasta aquellos únicos, que se encuentran en tiendas de diseñador. Cuando regresé estaba muy satisfecha. Me da cuenta que mi producto sí cumplía con los estándares de los que yo tenía tantas dudas”, indica.

En este proceso, la pequeña empresa de Velázquez ha crecido con ella. Kuero ahora cuenta con diez empleados, la mayoría son mujeres que provienen de localidades como Esquipulas, Ticuantepe, La Concha o Santo Domingo, sitios aledaños al kilómetro 10.7 de la Carretera a Masaya (Managua), donde se encuentra la tienda.

El concepto de empresa de Velázquez es bastante peculiar, pues ella también organiza terapias psicológicas y charlas que puedan mejorar la calidad de vida de sus empleados. La idea es que estos sientan que son parte de un proyecto único y que no están produciendo en cadena.

“Creo que eso es de lo que muchos empresarios nos hemos olvidado. En lo primero que nos enfocamos es en cuánto dinero vamos a sacar, cómo vamos a exprimir (a la gente) y cómo lo vamos a lograr. No pensamos en el beneficio que podemos traer al país y qué diferencia podemos marcar en las personas que trabajan para nuestras empresas”, lamenta.

manejable y desde entonces se convirtió en su mejor aliado.

Dos colecciones después, Naiva se vende como una empresa que promueve la cultura del reciclaje, el arte y el amor por la Madre Tierra. Sigue siendo un negocio pequeño, formado por su propietaria y un artesano del acero que reside en Chinandega, pero esta decisión, más que una estrategia de mercado, es una filosofía de la joven.

“No me veo a mí misma, ni al artesano que me ayuda, como un par de máquinas. Antes no quería ni comercializar mis piezas. Es que uno se enamora, se apropia de las prendas. Ni siquiera las usas, pero querés que sean tuyas”, explica Khan, quien dio su brazo a torcer cuando una amiga la convenció de que su arte tenía potencial y que debía convertirse en un negocio rentable.

El portafolio de piezas únicas de Naiva cuenta ahora con muchas más piezas. La meta de Khan es ahorrar lo suficiente como para abrir su propia tienda, contratar más personal y tener un local en donde sólo se vendan productos únicos. Sin embargo, las propuestas de aliarse con otros jóvenes empresarios no se han hecho esperar.

“Hay una muchacha extranjera en San Juan del Sur que ofreció aliarse conmigo, tiene una tienda cuya filosofía es muy parecida a la mía. Estoy estudiando esa posibilidad”, asegura la joven. Otras amigas y conocidos también le han propuesto alianzas, pero ella todavía se muestra escéptica ante esta posibilidad.

Para lo que Raina Khan no se muestra renuente es para las redes sociales. Naiva es, en realidad, una tienda virtual cuya estantería se encuentra en Facebook. Allí, las visitantes pueden ver sus productos, precios y una descripción de los mismos. Esta herramienta es una publicidad de ‘boca en boca’ que le ha facilitado el trabajo.

## Una empresaria “aventada”

La aventura de Aída Mayorga por el mundo empresarial inició cuando ésta tenía apenas 20 años, momento en que se casó con Oscar, un joven dos años

mayor que ella. Como ambos necesitaban generar ingresos, decidieron abrir una tienda en el Mercado de Masaya, ciudad en la que ambos residían, pero el negocio no resultó.

A raíz de este fracaso, a Mayorga se le ocurrió prestarle una máquina de coser a su madre, una comerciante que logró mantener a sus cinco hijos en medio

Oriental. Le parecieron muy finos, así que estaba determinado a hablar con su dueña, Aída.

Las relaciones comerciales entre ambos no despegaron rápidamente, pues el español le aclaró que para vender a gran escala necesitaba crecer. Él prometió que volvería a Nicaragua en tres meses y ella utilizó ese período para

trasladarse a una casa más grande y comprar el equipo necesario para competir. Mientras tanto, Mayorga expandió sus ventas por todo el país.

“Yo soy bien aventada, a mí me tienen que parar. El empresario debe arriesgarse, si fracasa, fracasa. No le tengo mucho miedo a eso (...) Mi esposo estaba escéptico ante la idea de mudarse, porque ni siquiera podíamos pa-

gar la luz del cuarto en donde vivíamos. Yo le di un ultimátum, le dije que si él no venía conmigo yo me iba sola para otra casa. Al final me tuvo que seguir”, dice la empresaria, entre risas.

La determinación de Mayorga también le ayudó a completar una carrera en diseño de modas. Incluso se convirtió en profesora de la misma universidad en la que estudió y, tiempo después, cursó un diplomado en negocios en el Tecnológico de Monterrey (México). Ella también conoció en persona a Hillary Clinton, a quien visitó en un viaje que hizo a Estados Unidos gracias a la organización ‘Voces Vitales’.

Con todos estos años de experiencia en el mercado, esta emprendedora considera que es momento de hacer una pausa en el crecimiento de su empresa y, en su lugar, debe buscar cómo fortalecerla.

“Quiero estar solvente de toda deuda. Dieciséis años para una empresa es todavía muy corto para lo que falta por hacer. Hay negocios que tienen de 50 a 100 años operando y por eso han crecido increíblemente. Otras tienen 30 o 40 años y todavía están con dos o tres maquinitas. Todo es cuestión de visión”, indica.



**Aída Mayorga, fundadora de Oscaritex,** posa junto a las máquinas de coser computarizadas que adquirió para su empresa.

Foto: Confidencial/Diana Ulloa

de la pobreza extrema, vendiendo ropa en el mismo mercado en el que lo hizo su hija por primera vez. La joven pensó, entonces, fabricar pañaleras para bebés.

Esta simple idea fue el primer paso de una estrategia que llevó a Mayorga y a su esposo a fundar Oscaritex, una empresa de confección, serigrafía y bordado radicada en Masaya. Con ella, esta empresaria no sólo ha logrado vender sus productos en toda Nicaragua, sino que también los exporta a Puerto Rico y Estados Unidos.

Han pasado dieciséis años desde que esta nicaragüense prestó aquella primera máquina de coser y fundó un segundo negocio en el cuarto que sus suegros le habían cedido. En todo este tiempo, la empresaria pasó de tener una sola colaboradora hasta contar con 45 empleados. Incluso, sus préstamos ya no provienen de micro financieras, sino de organizaciones radicadas en Washington (EE.UU).

Esta empresaria explica que el mayor empuje que recibió fue la visita de un comerciante español radicado en Puerto Rico. En un viaje que éste realizó a Nicaragua, él descubrió el improvisado taller en donde se fabricaban los productos que había visto en el Mercado

# Bretton Woods III

■ **En el sistema de “Bretton Woods III”, China dejará de ser “la fábrica del mundo” para convertirse en “el inversor del mundo”**

SINGAPUR – Muchos analistas y observadores creen que los desequilibrios globales que caracterizaron a la economía mundial en los años anteriores a la crisis de 2008 esencialmente se disiparon. Pero, si bien es cierto que los excedentes de cuenta corriente de China y los déficits de Estados Unidos de alguna manera se moderaron desde entonces, ¿los desequilibrios realmente se corrigieron? Más importante aún, ¿la economía global post-crisis puede experimentar crecimiento y equilibrio a la vez?

Para responder estos interrogantes, es importante entender la dinámica subyacente de los desequilibrios. La cuenta corriente de un país es la diferencia entre su tasa de inversión y su tasa de ahorro. En 2007, Estados Unidos tenía una tasa de ahorro del 14,6% del PBI, pero una tasa de inversión del 19,6%, lo que generó un déficit de cuenta corriente. Por el contrario, China tenía una tasa de inversión fija del 41,7% del PBI y una tasa de ahorro del 51,9%, lo que se tradujo en un gran excedente.

Desde 2007, el déficit de cuenta corriente de Estados Unidos se achicó, pero no por una tasa de ahorro más elevada. Más bien, el déficit externo se vio restringido por un colapso de la actividad de inversión, mientras que la tasa de ahorro general de Estados Unidos cayó por debajo del 13% del PBI, debido a un empeoramiento de las finanzas gubernamentales. Mientras tanto, la tasa de ahorro de China sigue estancada en un nivel alto. El excedente se redujo porque la inversión subió incluso más, a aproximadamente al 49% del PBI. En otras palabras, los norteamericanos ahorran menos hoy que antes de que estallara la crisis, mientras que los chinos invierten aún más.

Cualquier recuperación futura de la economía de Estados Unidos casi con seguridad reanimará la actividad de inversión. Las empresas estadounidenses pospusieron el gasto de capital tan necesario y, en un país donde los aeropuertos y los puentes están en un estado deplorable según los estándares de un país desarrollado, la inversión en infraestructura también es crucial. De hecho, es muy probable que una reanimación del crecimiento derive en mayores déficits de cuenta corriente, incluso si mejora la tasa de ahorro y la producción doméstica de energía recorta las importaciones de petróleo y gas.

China tiene el problema opuesto. Para sostener el crecimiento, necesita seguir invirtiendo la mitad de su PBI anual de 9 billones de dólares -una tarea para nada fácil tratándose de un país que ya tiene autopistas y aeropuertos novísimos-. De hecho, en los próximos diez años, conforme China intente llevar la cadena de valor a los servicios y se adapte a una fuerza laboral que se contrae, sus requisitos de inversión se reducirán -y su tasa de inversión caerá marcadamente.

Por supuesto, la tasa de ahorro de China también decaerá, pero la experiencia de Japón desde los años 1980 demuestra que una caída pronunciada en la inversión puede generar excedentes de cuenta corriente importantes y persistentes, incluso cuando la tasa de ahorro cae y la moneda se aprecia. De hecho, una

moneda más fuerte paradójicamente puede alimentar excedentes externos, a la vez que desalienta la inversión en industrias orientadas a las exportaciones.

La implicancia es que la economía global post-crisis no se caracterizará por el equilibrio, sino por un retorno a desequilibrios macroeconómicos importantes. Sin embargo, si bien muchos economistas considerarán esto problemático, la historia demuestra que los desequilibrios simbióticos fueron una característica prácticamente de todos los períodos de expansión económica global.

El Imperio Romano tuvo un déficit comercial persistente con India durante siglos. Aunque la resultante salida de oro causó una degradación monetaria en el Imperio Romano, el comercio indoromano siguió siendo la columna vertebral de la economía global.

De la misma manera, España tuvo déficits persistentes en los siglos XVI y XVII, pagados por la plata proveniente de los Andes. La resultante ola de liquidez causó un apogeo global que benefició a las economías desde la Inglaterra isabelina hasta la India de Mughal. Y 1870-1913, otro período de rápido crecimiento y globalización, no se caracterizó por el desequilibrio; estuvo financiado por el Reino Unido, que actuaba como el “banco” del mundo.

En los últimos 60 años, Estados Unidos apuntaló el crecimiento global con déficits de cuenta corriente persistentes. Según el sistema de Bretton Woods, Estados Unidos tuvo déficits que permitieron la reconstrucción de Europa y Japón, arrasados por la guerra. A cambio, Europa financió los déficits de Estados Unidos.

El sistema estalló cuando los países europeos, particularmente Francia, decidieron dejar de financiar esos déficits. Pero el modelo económico persistió: las economías asiáticas se pusieron a financiar los déficits de Estados Unidos, a la vez que usaron el mercado estadounidense para crecer rápidamente. China es el último y mayor beneficiario del modelo económico conocido como “Bretton Woods II”.

Claramente, los períodos de crecimiento global están casi siempre caracterizados por desequilibrios simbióticos. Pero, si bien cada uno de estos episodios se caracterizó por distorsiones macroeconómicas causadas por los desequilibrios, duraron años, o incluso décadas. De modo que el verdadero interrogante es cómo será la próxima generación de desequilibrios simbióticos.

Es probable que China pronto vuelva a tener excedentes de cuenta corriente muy grandes -potencialmente, lo suficientemente grandes como para financiar a Estados Unidos y para que todavía quede mucho para el resto del mundo-. A medida que este capital empiece a fluir por el sistema financiero global, volverá a inflar la economía.

En el sistema de “Bretton Woods III”, China dejará de ser “la fábrica del mundo” para convertirse en “el inversor del mundo”. Al igual que todos los sistemas desequilibrados, tendrá sus distorsiones, pero el acuerdo podría durar muchos años.

*Sanjeev Sanyal es estratega global de Deutsche Bank. Nominado “Líder joven global 2010” por el Foro Económico Mundial. Copyright: Project Syndicate, 2013. [www.project-syndicate.org](http://www.project-syndicate.org)*



Sanjeev Sanyal

# Exportación de oro será N° 1 en 2013

## ■ Buscarán más inversionistas en Canadá

Iván Olivares

El sector minero nicaragüense se prepara para participar de la convención internacional de la Asociación de Exploradores y Desarrolladores de Canadá, (PDAC, por sus siglas en inglés), donde tendrán oportunidad de mostrar a Nicaragua como un país en el que aún hay espacio para invertir en la búsqueda de metales preciosos.

En el pasado, Nicaragua estuvo en la lista de principales productores mundiales de oro, pero el descuido de nuestra industria minera, aunado al crecimiento de la producción en otros países, nos borró del top ten, situación que el auge minero de los últimos años no ha podido revertir.

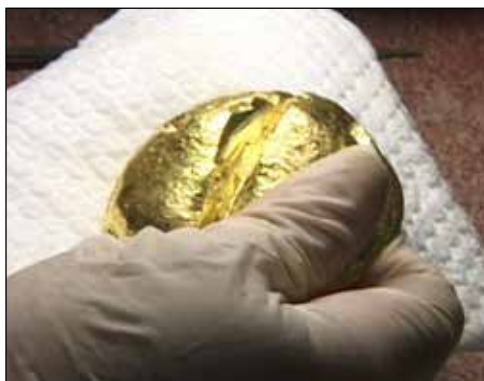
La convención se realizará en Toronto, entre el 3 y el 6 de marzo, hasta donde se desplazarán no sólo representantes de 7 empresas mineras que integran la Cámara de la Minería de Nicaragua, (CAMINIC), sino también funcionarios de ProNicaragua, y del Ministerio de Energía y Minas, (MEM).

La delegación nicaragüense pretende mostrar el desarrollo del sector minero nacional y sus oportunidades de inversión, ante un público integrado por personas, empresas y organizaciones líderes a escala mundial relacionadas con la exploración y explotación minera.

Información ofrecida por Caminic señala que la tradición minera nicaragüense se remonta al Siglo XIX, “y desde entonces se ha convertido en uno de los sectores económicos más dinámicos del país”, hasta alcanzar exportaciones por casi US\$492 mi-

llones en el 2012. Además, “el oro siempre ha calificado como uno de los cinco mejores productos de exportación de Nicaragua”, añaden.

Basado en el crecimiento del sector (las exportaciones se multiplicaron por siete



veces entre el 2007 y el 2012, gracias a una combinación de crecimiento de la producción, con una mejora sustantiva en los precios), el país logró captar nuevas inversiones en el sector, gracias a la aplicación de la Ley 387, Ley Especial de Exploración y Explotación de Minas, de agosto del 2001, lo que facilitó el desarrollo de los proyectos mineros.

## Beneficios fiscales

La legislación vigente ofrece exención de impuestos para los insumos, maquinaria y otros efectos, beneficios que se aplican siempre y cuando los bienes a exonerar, estén directamente relacionados con las actividades propias de la concesión minera.

El marco legal vigente permitió que se establecieran en el país empresas extranjeras de renombre tales como B2Gold Corp., Ca-

libre Mining Corp., Condor Resources PLC, HEMCO, Alder Resources Ltd., Radius Gold Inc., Golden Reign Resources Ltd. y Casio Ventures Ltd., que se encuentran desarrollando diversos proyectos en Nicaragua.

Durante la convención en Canadá, la delegación nicaragüense tendrá su propio stand, en el que se hará la presentación del país, con el tema: “Nicaragua, descubre las oportunidades en minas”, además de explicar que para operar en el país, se debe cumplir con la legislación nacional y aplicar prácticas de responsabilidad social con sus empleados, las comunidades donde están establecidos, y el medio ambiente.

Se considera que Nicaragua es una fuente de oportunidades, considerando que menos del 10 por ciento del territorio nacional está en fase de exploración, y porque todas las operaciones mineras actuales tienen lugar en sólo tres distritos históricos: el triángulo minero (Bonanza, Siuna y Rosita), La Libertad / Santo Domingo, y El Limón / Mina La India.

Ferias como la canadiense sirven para que países como Nicaragua se mantengan en el radar de la industria, sea que se busque nuevos inversionistas que adquieran participaciones de las empresas existentes, o que se busque recursos frescos para financiar nuevos proyectos, ampliar otros en curso, etc.

Prueba de ello es que en la PDAC 2012, la delegación nicaragüense efectuó una cincuentena de ‘contactos de calidad’, con los que se estableció diálogos a distintos niveles, en búsqueda de inversionistas potenciales que estuvieran interesados en nuestro sector minero, que este año aspira a convertirse en el primer rubro de exportación del país.

Iniciando con energía...



y saboreando lo que nos ofrece el día



**SIGUE CONFLICTO POR 17 MZS. AREVALO-PANICA-ALCALDÍA-KHATIB**

■ **Un año después el Estado sigue ocupando valiosa propiedad frente a Galerías**

La familia Arévalo –que reclama la propiedad de 17 manzanas en litigio ubicadas en la carretera a Masaya, frente al centro comercial Galerías- volvió a elevar sus quejas ante diversas instancias del Estado, porque volvieron a ser expulsados de la tierra que consideran suya.

Hace un año, ese terreno que todos miran sin ver, cobró notoriedad cuando vigilantes de una empresa privada tomaron posesión de la propiedad, supuestamente en nombre de la Alcaldía de Managua, lo que dio inicio a un litigio en el que hasta cuatro partes reclamaban el terreno, valorado en unos U\$25 millones.

Una de esas partes es la ‘Sucesión Arévalo’, integrada por 23 primos descendientes de doña Mercedes Arévalo, viuda de Román y Reyes, que adquirió parte de esas tierras en 1951, a las que le anexó otra propiedad adyacente en 1970.

Después de la tormenta mediática generada al conocerse el desalojo, y de negociaciones y reuniones con funcionarios del Estado, especialmente de la Procuraduría, los Arévalo recuperaron el dominio sobre la propiedad, mientras el litigio seguía su lento camino judicial... hasta la semana pasada.

Los primos Martan Frutos, Danilo Darío y Gilberto Antonio relataron a Confidencial que la noche del jueves, “un grupo de vigilantes de la empresa El Goliath amenazaron a nuestros vigilantes, exigiéndoles que se retiraran de la propiedad, o ellos los sacarían a la fuerza”, narró Martan.

Una persona instruida por los Arévalo para enfrentar este tipo de situaciones, mostró a los invasores las escrituras de propiedad de los primos, y les exigió retirarse y no regresar, “a menos que sea acompañados de la Policía Nacional, y con una orden judicial, o un juez como mínimo”.

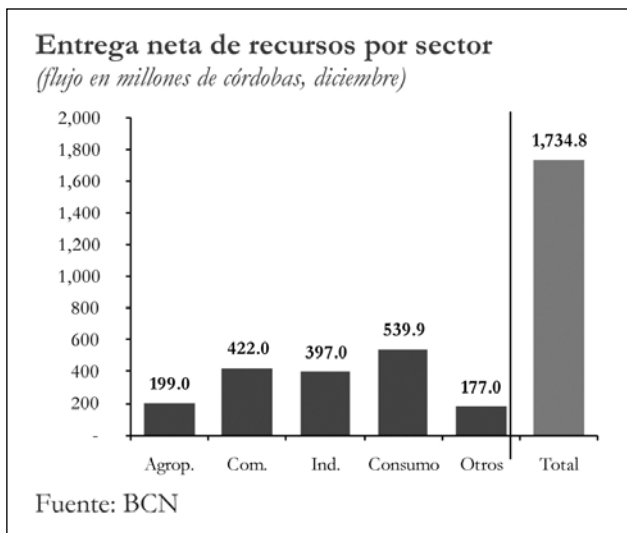
Pocos minutos después “había media docena de patrullas y motorizados sacando a la fuerza a nuestra gente, sin mediar documento alguno”, lamentó Martan.

**OTRA VEZ, NUEVO CALVARIO**

Los hechos de la semana pasada obligaron a los reclamantes a iniciar un nuevo periplo de gestiones y denuncias

destinadas a que se les reconozca su propiedad, por lo que conminan al gobierno a que “nos aclare, y nos ayude a entender si hay justicia en Nicaragua”, dijo el quejoso.

Su primo Gilberto rememoró que cuando comenzaron sus problemas el año pasado, ellos se ampararon hasta tres veces ante la Policía Nacional, sin lograr mayores resultados, a la vez que rechazaba el argumento de que el Estado reconoce la posesión de terceros basados en títulos de reforma agraria, porque “esa es una propiedad urbana, sobre la que no era posible emitir ese tipo de títulos”.



Gilberto descarta que el terreno haya pertenecido alguna vez a un ciudadano panameño que luego se la habría vendido a un grupo de inversionistas nicaragüenses y canaleros, porque “se demostró con los registros de Migración, que esa persona jamás estuvo en Nicaragua”.

Los primos también hicieron un llamado a la junta directiva del Hogar ‘Zacarías Guerra’, para que se sienta a negociar con ellos, por las 22 manzanas adicionales que la familia reclama como propias, asegurando que la donación que hiciera su bisabuela fue de 20 manzanas, que llegaron hasta 42, luego de ‘mediciones judiciales’ hechas con posterioridad.

“Podemos dejarles diez manzanas más, pero queremos que nos regresen la diferencia”, dijo Gilberto, asegurando que la obra benéfica sólo usa 10 de las 42 manzanas que están en su dominio.

“No queremos hacer nada a la fuerza, ni por mis pistolas. Queremos negociar con las partes, incluso con la empresa que construyó Lomas del Valle sobre una parte de nuestra propiedad, para que

reconozcan nuestro derecho y nos indemnicen”, concluyeron los primos.

**CRÉDITO CERRÓ UN BUEN AÑO**

El crédito por su parte, mantuvo altas tasas de crecimiento a lo largo del 2012, oscilando entre el 20% y el 32%, cerrando noviembre con una tasa del 28.6%, lo que confirmó las expectativas iniciales de la autoridad monetaria, que esperaban ver una “normalización del dinamismo del crédito” para finales del 2012.

El monto de los créditos colocados por la banca nicaragüense superaba los C\$66,000 millones al cierre de noviembre.

En diciembre, la banca reportó entregas netas de crédito por C\$1,734.8 millones, destacando los C\$539.9 millones entregados al consumo y los C\$422 millones otorgados al comercio, lo que se justifica, dado “el mayor gasto estacional propio de las fiestas de fin de año”, que es cuando el sector comercial vive su periodo de mayor dinamismo.

Los C\$539.9 millones en entregas netas al consumo (personal y tarjetas de crédito), resultan de los C\$674.7 millones desembolsados, menos C\$134.8 millones que abonaron los tarjetahabientes.

**DEPÓSITOS CRECIERON EN 2012**

Los depósitos totales en el sistema financiero nacional se redujeron en C\$87.1 millones en el mes de diciembre, según reporta el Banco Central de Nicaragua en su Informe Monetario y Financiero del último mes del 2012. Con todo, al finalizar el año, los bancos del país aún guardaban la nada desdeñable suma de C\$86,500 millones en dinero del público.

La disminución observada se explica por un descenso de C\$717.7 millones en depósitos a la vista, y C\$48.7 millones en depósitos a plazo, mientras los depósitos de ahorro aumentaban en C\$679.3 millones, explica el ente rector de las finanzas públicas.

El Informe asegura que “los depósitos totales crecieron interanualmente en 9.7% a noviembre (14.1% en el mismo período de 2011). El dinamismo de los depósitos en 2012, fue impulsado por los sectores de empresas privadas y de hogares, cuyo crecimiento interanual a octubre fue de 28 y 17 por ciento, respectivamente”.

# Crónica versus prensa telegráfica

*“El que no encuentra tiempo para leer,  
peor para él.”*  
Umberto Eco

¿Será la crónica el muro de contención para la supervivencia del periodismo o ella misma se precipitará al vacío? Entre el desaliento manifiesto por la crisis aguda que padece el periodismo muchos apuestan a la crónica para sortear con éxito el vendaval. Mientras el catalán Ignacio Ramonet se interrogaba hace quince años qué era ser periodista frente a los cambios y transformaciones en ciernes provocadas por el ascenso vertiginoso de los medios audiovisuales, el peruano Julio Villanueva Chang, director de *Etiqueta Negra*, cambia por completo la naturaleza de la pregunta. En su disertación magistral sobre la crónica publicada inicialmente en 2005 en *Letras Libres*, en la versión inédita dada a conocer cinco años después por el colombiano Darío Jaramillo Agudelo, (*Antología de la crónica latinoamericana Alfaguara, 2012*), pregunta con agudeza *“si no estamos asistiendo a la muerte del periodismo”*. Una interpelación compartida.

La preocupación del peruano ha sido manifestada igualmente por connotados cronistas. Contrario a los aires festivos que soplan por distintas partes de la comarca latinoamericana, sus grandes cultores insisten en llamar la atención destacando el flagelo. Las reducciones drásticas introducidas por los editores conminando no sobrepasar 300, 400, 600 u 850 palabras son un mal presagio, pareciera ser una acta de defunción anticipada. Cada vez constriñen a los redactores a escribir menos. ¿En vez de atemperar la crisis la precipitan? La compresión es compulsiva, no se trata que la versión sea impresa o para la web. La vuelta de tuerca está en consonancia con los dictados feroces provenientes de las graderías. No hay estrategias ni propuestas alternas. Sin miramientos se sujetan a las directrices emanadas por quienes piensan que bastan 100 palabras para conocer lo que ocurre. ¡Cuánta ingenuidad! Un regreso al lenguaje telegráfico.

Mientras combaten las primicias como mal endémico contemporáneo, los dirigentes de los medios escritos incurrir en iguales despropósitos. La advertencia del argentino Martín Caparrós resulta justa y oportuna. En su defensa de la crónica le inquieta que los editores de diarios y periódicos latinoamericanos *“se empeñen en despreciar a sus lectores”*. La contradicción expuesta resulta evidente, en vez de seducirlos tratan de deshacerse de ellos. No comparte que los editores, para enfrentar a la tele y la radio, *“suelen pensar medios gráficos para una rara especie que ellos se inventaron: el lector que no lee. Es un problema: un lector se define por leer, y un lector que no lee es un ente confuso”*. ¿Con esta manera de pensar no estarán acelerando la muerte del periodismo? No hay manera que entiendan que viajan por el camino equivocado y si al final resulta que el periodismo desaparece, no aceptarán la responsabilidad que les asiste en su muerte.



Guillermo  
Rothschuh  
Villanueva

**Los editores para  
enfrentar a la tele y la  
radio, “suelen pensar  
medios gráficos para una  
rara especie que ellos se  
inventaron: el lector que  
no lee. Es un problema:  
un lector se define por  
leer, y un lector que no  
lee es un ente confuso”**

¿Cómo no compartir su juicio si lo que veo a mi alrededor no son más que réplicas de lo que Caparrós de forma juiciosa apunta para no sumarse a los desencantados? ¿Cómo pasar por alto sus reflexiones si constituyen una radiografía exacta de lo que ocurre en los predios de los editores? No existe peor doblez que la proveniente de quienes estando al frente del timón, en vez de ajustar la velocidad, evaden los compromisos que tienen para evitar que el periodismo pierda el rumbo y se precipite a los abismos. Azorados no saben qué hacer, dejándose arrastrar por la ola de las conveniencias financieras. En vez de cautivar son cautivados, antes que ensayar nuevas modalidades, son presas de los temblores ocasionados por el ruido estruendoso de la imagen ante la que no habría ya nada que oponer. ¿Olvidan que las dimisiones provenientes en los grandes conglomerados mediáticos son auspiciadas por ellos mismos de manera flagrante?

Presas de pánico, sostiene Caparrós, *“los carcome el miedo a la palabra escrita, a la lengua, y creen que es mejor pelear contra la tele con las armas de la tele, en lugar de usar las únicas armas que un texto no comparte: la escritura”*. La crónica

viene a ser el sucedáneo, elixir, ungüento o pomada para curar las agruras y restañar los chimones. Los editores deben comprender hoy más que nunca que ante la resequeidad existente, la crónica reverdece el paisaje. Están poseídos por el vértigo de la velocidad. Villanueva Chang, insiste que la prensa diaria, *“sumada a su prosa de boletín, a su retórica de eufemismos y a su necesidad de ventas y escándalos continúa padeciendo de un asunto metafísico: el tiempo. Lo actual es moneda corriente, pero tener tiempo para entender qué está sucediendo sigue siendo la gran fortuna”*. Con los programas actuales pueden inventarse guerras o presentar imágenes falsas como

ocurrió a Obama. En las redes sociales lo ponen disparando una pistola, en el mismo instante que sostiene una campaña para regular el uso de las armas en Estados Unidos.

El periodismo telegráfico impuesto por los editores no es un problema ético ni profesional, *“es pura vocación comercial”*, anota Villanueva Chang. El mercado se niega a apostar para que la crónica sobreviva y pueda sortear los mil y un infortunios que la acosan, para eso se requiere otro tipo de editor. Mientras tanto seguiremos consumiendo breves parrafillos, notas escuetas, descontextualizadas. Miembro de una tribu en extinción, asumo complacido sus señalamientos: *“Un lector de periódicos -impresos o electrónicos- percibe el mundo sobre todo a través de sus palabras: quien ahora no se preocupe por escribir bien no solo perderá lectores sino sobre todo gente que entienda que está sucediendo y que en consecuencia se conmueva, indigne o divierta”*. Las concesiones onerosas continuarán conduciendo a callejones sin salida. ¿Pero por favor díganme dónde puedo encontrar un editor que comprenda y actué de acuerdo con lo que ocurre en el campo del periodismo? Sobran los pretextos para no bajarse de las nubes.

# Aterrizaje Forzoso

Juan Carlos Ampié

**W**hip Whitaker (Denzel Washington) despierta en un hotel económico. Alrededor de la cama están las botellas vacías que delatan una noche de farra. A su lado, una muchacha cuyo rostro nunca logramos ver. Consume una raya de cocaína para “sacudirse” la resaca. Recibe una llamada furibunda de su ex-esposa y se viste atropelladamente. La próxima vez que lo vemos, está abordando un avión repleto de pasajeros. Viste de uniforme. El es el piloto. El vuelo será una experiencia fatídica.

Los grandes giros de trama de “El Vuelo” quedaron comprometidos desde que se exhibieron las escenas promocionales, pero es admirable la manera en que el guión de John Gatis administra la información y dispensa sorpresas grandes y pequeñas. Estamos constantemente re-evaluando nuestra percepción de los personajes, basados en cada momento que pasa. Así se construye el vívido retrato de un hombre sucumbiendo al alcoholismo, en el centro de un drama de procedimiento legal. A pesar de su estado de intoxicación, la pericia de Whitaker salva la vida de la mayoría de los pasajeros, pero no de todos. Ante cualquier accidente, los protocolos de seguridad imponen una investigación que incluye muestras de sangre de la tripulación. Adivinen que encuentran.

En los días que anteceden a la audiencia, Whip desciende hasta tocar fondo. Lo vemos hostilizando a su familia, decepcionando a sus amigos, negando vehementemente su problema, prometiendo que no beberá, sólo para hacerlo con abandono y furia. La petulancia natural de Washington calza como un guante en la psiquis del adicto. Véalo manipulando emocionalmente a una sobreviviente para que no declare en su contra; o azuzando la co-dependencia en Nicole (Kelly Reilly) la frágil muchacha, drogadicta en recuperación, que trata de convencerlo de buscar ayuda. El héroe se revela como monstruo, cuando la enfermedad muestra su peor cara.

La investigación y el descenso en picada de Whip son los ejes dramáticos que la película retuer-

ce continuamente. A ratos, la película patina peligrosamente cerca de la glamorización de la adicción. Simpático como es, John Goodman planea con el estereotipo del habilitador bonachón. Y la idea de que el genio estratégico de Whip se deriva de sus excesos parece tomar raíz. Esta es, sin embargo, la clave de la genialidad de la película. Lleva al espectador de la mano a través del proceso mental del adicto. Planta los mitos y las excusas sólo para arrancarlos de raíz.

Robert Zemeckis construye una de las más aterradoras secuencias de desastre aéreo que he visto en el cine. Es muy efectivo a la hora de extraer la esencia de sus actores. La tersa interpretación del siempre confiable Don Cheadle es un genuino placer. Bruce Greenwood es sólido como el clásico aliado al borde de la decepción. Reilly es pura, trémula perfección. Puede sentir toda la vulnerabilidad que trata de aplacar con drogas. La mayor parte del tiempo, el director controla el material virtuosamente. Esta purgándonos de la codependencia. La estrella, después de todo, es el receptáculo de nuestra simpatía. Nos convierte en el pariente enfermo por asociación. Pero su película evita caer en el didacticismo moralista. Corre como un thriller. La toma estática de una botella reposando sobre un mostrador resulta ser el pináculo de suspenso del año.

Lástima que la mano pesada del realizador de “Forrest Gump” se manifiesta a la hora de retratar a los personajes marginales. Los tipejos del bajo mundo que merodean alrededor de Nicole son caricaturescos. Pertenecen a una película peor. Al igual que su mentor Spielberg, Zemeckis se resiste a terminar su película cuando ya dijo todo lo que tenía que decir. La tiranía del espectador ideal que busca consuelo y retribución extendiendo el metraje más allá de lo necesario.

Pero estos problemas son quejas menores ante los aciertos de este “Vuelo”. El mayor de ellos es el asombroso trabajo de Washington. No ganará el Óscar para el cual ha sido nominado, pero le queda el consuelo de haber brindado la mejor actuación de su carrera. Demasiadas películas celebran el abuso de sustancias –la serie “¿Que pasó Ayer?”, por ejemplo-. En un país donde el consumo de alcohol es el deporte nacional y la ebriedad se trata como eximente y no agravante de culpa -es que andaba con sus traguitos- esta película es como una necesaria intervención disfrazada de entretenimiento. Funciona en ambos papeles.



<b>Título</b>	<b>“El Vuelo” (Flight)</b>
<b>Director</b>	<b>Robert Zemeckis</b>
<b>Duración:</b>	<b>2 hora, 18 minutos</b>
<b>Clasificación</b>	<b>★ ★ ★ (Buena)</b>



Lo hacemos más Veloz  
¡lo hacemos con confianza!

• Internet • Redes de Datos • VoIP

- Internet de Banda Ancha.
- Internet Satelital.
- Fibra Óptica.
- Tecnología Inalámbricas.
- Transmisión de Datos.
- Suministros de Equipos.

Atención a empresas: (+505) 2278-6328 Ext: 4222  
Hospital Monte España, 100 mts. N, 120 mts. E,  
Managua, Nicaragua  
www.ibw.com

**ibw** CORPORATIVO